



C I R C U L A R CSJATC16-91

Fecha: 25 de agosto de 2016

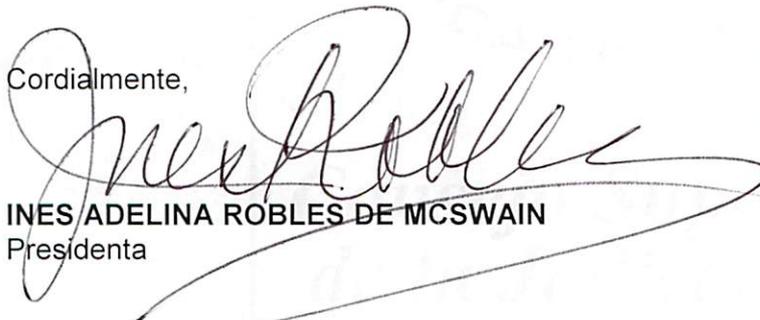
Para: **EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE CARRERA JUDICIAL**

De: **PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA ATLANTICO**

Asunto: **ACTUALIZACION EN EL ESCALAFÓN DE LA CARRERA JUDICIAL.**

Para los fines pertinentes y de conformidad con lo decidido en Sala Ordinaria No. 28 del 18 de agosto de la presente anualidad, este Consejo les solicita a todos los empleados y funcionarios en propiedad que no se encuentren inscritos o actualizados en el escalafón de la carrera judicial, envíen los actos administrativos de nombramiento y las posesiones respectivas para proceder a realizar los trámites de inclusión y actualización en el escalafón de la carrera judicial.

Cordialmente,



INES ADELINA ROBLES DE MCSWAIN
Presidenta

IAR / EPMR

Sala Ordinaria No. 28 de 18 agosto de 2016.

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: (95) 3410135. www.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia

